

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN
“GEOGRAFÍA E HISTORIA” DE 4º ESO**

La **ponderación** de la calificación en la asignatura de “*Geografía e Historia*” es la siguiente:

PRUEBA ESCRITA/ PROYECTOS	ACTIVIDADES	TRABAJO	PLAN LECTOR
60%	30%	10%	+5%

CRITERIOS A TENER EN CUENTA:

- ✚ Es **obligatorio** realizar cada prueba escrita o entrega del proyecto, en su caso, para realizar la media trimestral. De no ser así la calificación trimestral será negativa.
- ✚ La **calificación mínima por examen** para realizar media trimestral será de un “3.5”. De no ser así la calificación trimestral será negativa.
- ✚ En las pruebas escritas se tendrán en cuenta las **faltas de ortografía**, computando con -0'1 cada falta hasta un máximo de 2 punto **recuperable a través de una actividad determinada por el docente**.
- ✚ **Copiar** o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación.
- ✚ La **falta de asistencia a un examen** deberá ser debidamente justificada por motivos médicos o casos muy excepcionales, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen. De ser justificado la falta, el alumno/a realizará la prueba el primer día de su reincorporación.
- ✚ **Dentro de las actividades de esta** asignatura se diferenciarán las evaluables (marcadas por el docente) y las tareas diarias que serán obligatorias como enseñanza básica para el alumno. La realización o no realización de estas últimas computarán positiva o negativamente. En las actividades se primarán: comentarios de textos, mapas, imágenes, artículos, material audiovisual, debates, creación de textos narrativos y etc.
- ✚ Cada trimestre se realizará un **trabajo de investigación o proyecto**, valorando especialmente: estructura del trabajo, la calidad y contraste de la información, presentación, creatividad, ortografía y etc. Se tendrán en cuenta las **faltas de ortografía**, computando con -0'1 cada falta hasta un máximo de 2 punto **no recuperable**
- ✚ **Redondeo de la nota trimestral y final:** Las notas trimestrales se redondearán a la baja conservando el alumnado la nota real que haya alcanzado y que quedará reflejada en el

cuaderno del/la profesor/a. Se redondeará a la baja siempre y cuando la calificación no alcance el X`50, por otra parte, se redondeará al alza cuando la calificación sea superior al X`60, siempre y cuando el alumno desarrolle una actividad demandada por el docente, salvo cuando la nota sea superior al X`80 que el redondeo será automático a la alza.

- ✚ El **Plan de Lectura** aparece incluido en las actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso, además el alumnado tendrá la posibilidad de subir nota a través de las lecturas que se establezcan en cada nivel o a través de la propuesta de otras lecturas alternativas relacionadas con los temas que se hayan tratado a lo largo del curso. Dichas lecturas irán justificadas con trabajos o pruebas complementarias según se considere oportuno. La lectura será tomada en cuenta en la evaluación ordinaria o extraordinaria a final de curso y supondrá un **5% extra en la nota final**.

RECUPERACIÓN:

- ✚ La **recuperación** es por trimestres y se realizará después de cada sesión de evaluación o tras las vacaciones. En las recuperaciones el alumno realizará aquellas pruebas parciales cuya calificación sea inferior a la media mínima estipulada.
- ✚ Aquel alumnado que quiera presentarse a **subir nota** ha de hacerlo con todos los contenidos del trimestre y se quedará con la última nota obtenida.
- ✚ En la **prueba extraordinaria de septiembre** se respetará al alumnado con un solo trimestre suspenso. El alumnado con dos o tres trimestres suspensos recuperará toda la materia completa. La prueba constará de dos partes. Una prueba escrita que supondrá el **80%** de la nota y la entrega obligatoria de unas actividades y/o proyectos que supondrán el **20%**. La calificación mínima para hacer media en el examen es de **“4”**, de lo contrario la calificación será negativa.

EN CALIDAD DE TESTIGOS DE LO EXPLICADO EN EL AULA SOBRE ESTOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, FIRMAN:

Testigo 1	Testigo 2	Docente
(Nombre y apellidos)	(Nombre y apellidos)	(Nombre y apellidos)

FECHA:

FIRMA DEL PADRE/ MADRE/ TUTOR: